



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiséis (26) de junio de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2017 00087 00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LEIDER ALEXANDER BECERRA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL.

Con el objeto de reorganizar actividades del Despacho; se dispone lo siguiente:

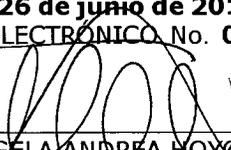
PRIMERO: ADELANTAR la audiencia inicial programada para el día 26 de julio de 2018 a las 4:00 p.m.

SEGUNDO: Programar como nueva fecha para la celebración de la AUDIENCIA INICIAL, el día **11 de julio de 2018 a las 9:00 a.m.**

NOTIFIQUESE.


MYRIAM CRISTINA CUESTA BÉTANCOURTH
Juez

PSA

 <p>JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</p> <p>El auto de fecha 26 de junio de 2018 se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 041 del 27 de junio de 2018.</p> <p> ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR Secretaria</p>
--